



SESIÓN PLENARIA

21.- Pregunta N.º 1102, relativa a razones para que se siga percibiendo inestabilidad en relación con la gestión de la empresa CANTUR con el cese de la directora de recursos humanos, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1102]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto 21 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta número 1102 relativa, por favor, relativa a razones por las que se sigan, para que se siga percibiendo en esta inestabilidad, en relación con la gestión de la empresa CANTUR con el cese de la directora de recursos humanos, presentada por doña Leticia Díaz, del Grupo Parlamentario VOX.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Formula la pregunta la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias vicepresidente.

Consejero, la pregunta es, bueno, pues obligada, cuáles son las razones de fondo para que se perciba esa situación de inestabilidad que ahora se ha manifestado con un nuevo cese, esta vez de la directora de recursos humanos que llevaban en el cargo apenas tres meses. Yo le pido, si es posible, que no se limite a, a darme una respuesta superficial y que, en fin, si puede, me explique las razones de fondo.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el consejero de Turismo, Sr. Martínez Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Gracias presidente. Señorías buenas tardes de nuevo.

Señoría me pregunta por las razones por las que se sigue percibiendo inestabilidad en la gestión de CANTUR tras el cese de la directora de Recursos Humanos.

Mire, como ha ocurrido en otras preguntas, volvemos a aporte, a partir de una formulación errónea.

Primero, porque usted la fundamenta en una percepción, en una percepción se refiere al proceso mediante el cual el cerebro interpreta las sensaciones que recibe a través de los sentidos, creando una representación interna de la realidad. Permítame decirle que su percepción es errónea.

Y, segundo, porque afirma que ha habido un cese que nunca ha existido. Y, por tanto, aprovecho para transmitirle toda la tranquilidad del mundo. Y es que puedo asegurarle que CANTUR vive en un proceso de estabilidad como nunca anteriormente había tenido.

Muchas Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero. Sra. Díaz, tiene la palabra para la réplica.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Pues sí que hay que hay que hilar muy fino: "nihil in intellectu quod prius non fuerit in sensu", porque ahora parece que esto es cuestión de percepción, vámonos al empirismo más absoluto.

Claro, creo que ha salido publicado que usted -voy a ver si acierto con las palabras- no cuenta ya con una persona que antes contaba en materia de recursos humanos y que hace tres meses se le encomendaron las tareas propias de esa función, y en este momento, parece ser, que ya no lo está haciendo.

Pero, claro, no es el único ya no sé cómo llamarlo, el único cambio de función que se ha llevado a cabo en CANTUR, ha habido cambios en materia, pues eso, de la, no solo de dirección, de tuvieron una persona que luego en el Parque de Cabárceno, por ejemplo, porque no tienen ustedes muchas instalaciones. Por lo tanto, también muchas personas, muchos nombramientos, y claro que ha habido cambios.

Entonces, cuando yo le hablo de que empíricamente se detecta cierta inestabilidad lo que quería, ya veo que probablemente no puedan, yo también he hablado con algunos sindicatos, pues hay para todo, como como en botica.



Hay quien dice, bueno, pues, que no se comprendía bien ese, ese cambio, a otros les parece que sí. En fin, yo lo que pretendía es que usted hoy, pues precisamente para garantizar esa gestión profesional, estable, despolitizada y eficaz en CANTUR, no me diga que se producen cambios, como en cualquier empresa, sino que, que me diga qué dificultades se está encontrando para que se den esas circunstancias. Las tiene que estar encontrando. Otra cosa es que no me las quiera contar y, bueno, pues yo lo que pretendía es que, es que una empresa de la importancia de CANTUR, no solo por el número de trabajadores, sino por el motor que significa para el turismo en nuestra comunidad autónoma y la importancia, por supuesto, en el producto interior bruto, pues que usted fuera un poquito más conciso a la hora de explicarnos el porqué de esos cambios.

Bueno, que permítame, son más frecuentes y coincidentes en los últimos dos años de lo que se habían producido con anterioridad. Yo sí creo que hay que rendir cuentas y sí creo que no pasa nada por reconocer tenemos un problema en esta materia o se ha producido tal incidente, o sea, en fin, o existe un desacuerdo en alguna cuestión que se haya llevado a cabo de una manera no adecuada y por ese motivo yo no le pido el morbo, no le pido el morbo, no se equivoque conmigo. Yo lo que él intentaba es que precisamente para que usted pudiera trasladar esa tranquilidad en lo que importa, que es la gestión, pues nos pudiera usted decir que ha sucedido, ya digo no sé sin detalles morboso, sino simplemente bueno pues a qué se debe porque al final las empresas públicas, pues tienen un deber también de transparencia y entienda que puede resultarnos llamativo que haya durado tan poquito, sinceramente.

También nos resultan llamativas otras cosas que yo no pregunté aquí pero claro, cuando ya se acumulan cambios que son numerosos, cambios que según con qué actores uno hable pues le dan distintas explicaciones yo pensaba que la persona más autorizada y que mejor podía dar aquí las explicaciones en orden a la transparencia era usted como consejero. No se trata de insinuar nada, lo que le digo es, yo puedo tener una, unas explicaciones porque he escuchado a distintas personas de la empresa, pero seguramente usted es el más legitimado para decirnos aquí que es lo que ha pasado y esa era mi pretensión.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Señor consejero, tiene la palabra para la dúplica.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Gracias presidente, señorías.

Sra. Díaz como hablaba de percibir pues simplemente creía que la percepción era errónea.

Mire, para salir de dudas yo se lo dejo claro con respecto a la inestabilidad con datos que son objetivos. Mire, desde mi llegada primero a la dirección general de CANTUR y después a la consejería, el número de visitantes que han registrado las instalaciones gestionadas por el gobierno se sitúa por encima del millón de visitantes y no deja de crecer. El parque de la naturaleza de Cabárceno es el mejor ejemplo de ello con cifras récord año tras año, 671.694 visitantes en 2024.

Me preguntaba por el cambio en la dirección de Cabárceno, lo expliqué ya en una ocasión, fue una cuestión médica y creo que yo no voy a dar los datos médicos de la persona.

En la parte financiera diré que CANTUR facturó en 2024, 29.342.316 euros, tres millones más que en 2023, año en el que a su vez se factura un millón más que en 2022. En lo que llevamos de año hasta abril con son 7.460.242 euros, lo que CANTUR ha ingresado como importe neto de cifra de negocio. Si el año termina la misma tendencia con la que ha comenzado CANTUR, cerraron el ejercicio con unos beneficios de entre 380.430 euros, beneficios, señoría beneficios, que se invertirán después en interés de todos los cántabros.

Desde el punto de vista laboral, mire, la conflictividad era una constante en una empresa con una media anual de 600 trabajadores. El número de procesos judicializados cuando llegué era superior a 60, a comienzos de 2024 era ya de 49 más un requerimiento de la inspección que instaba a CANTUR a transformar los contratos de varios trabajadores por estar en fraude de ley, y había unas herencias de una deficiente gestión anterior, que hemos ido corrigiendo de mano precisamente del comité de empresa.

Por ciento antes aquí ha hablado de Áliva, decía que estábamos agentes no sé quizás, ellos no quitaban a nadie y luego las sentencias de los tribunales han constatado que había contrataciones irregulares. Mire, cuando llegué había 2 sentencias sin ejecutar, un año después a comienzos de este año 2025, el número de juicios señalados se ha reducido a menos de la mitad, a menos de la mitad, y el 70 por ciento de ellos son anteriores a junio de 2023.

Hace pocos días hemos publicado la RPT, cosa que no había sucedido con anterioridad. Se está terminando de ejecutar el proceso de estabilización, que afecta a 88 puestos de trabajo y que a mi llegada estaba demandado y logramos desencallarlos sin llegar a los tribunales. Se firmó un manual de contratación de compras y un manual de contratación de personal precisamente para poder trabajar con todas las garantías.



Sra. Díaz, creo sinceramente que estos datos distan mucho de dar una imagen de inestabilidad.

Y en referencia a lo que usted llama cese, lo que ha sucedido con la ex directora de recursos humanos de CANTUR, pues es que se ha determinado la no superación de un periodo de prueba, un periodo de prueba contemplado en los contratos firmado el pasado día 3 de marzo, como usted bien indicaba.

Y mire, señoría, como decía Ortega y Gasset, lo que más vale en el hombre su capacidad de insatisfacción haciendo referencia a la necesidad de no quedarnos estancados y de no conformarnos con lo ya establecido, ya que es el único modo de desarrollarnos y de crecer.

Sra. Díaz, yo lo que nunca voy a hacer es dejar de tomar decisiones ni de trabajar para conseguir lo mejor para Cantabria y para los cántabros, que es para eso para lo que entiendo que me ha puesto aquí mi presidenta y para lo que me han puesto también los cántabros.

Aquí no hay trampa ni cartón, absoluta transparencia, las razones fueron explicadas a la trabajadora afectada y entenderá que por responsabilidad y respeto a esta profesional, de las mismas que tienen la empleada y el empleador, a veces no se cumplen los objetivos, y yo no voy a perder el tiempo, he venido aquí a trabajar, no cometer ello la misma irresponsabilidad que algún miembro de Comisiones Obreras aireando razones que primero entiendo, pueden atentar contra la intimidad laboral de un trabajador y, segundo, se emiten desde la ignorancia y el desconocimiento más absoluto. Se lo digo yo.

Aquí no hay favoritismos ni luchas de poder, ni familias enfrentadas o consagradas, lo que hay es profesionalidad y transparencia. Mi deber como consejero de turismo y consejero delegado de CANTUR, es trabajar para conseguir que ese turismo sostenible, descentralizado y desestacionalizado, por el que trabajamos, sea una realidad.

Y como ya he dicho más de una ocasión, haré los cambios necesarios para conseguirlo porque, insisto, creo que ese es mi responsabilidad con quien me ha nombrado y con los cántabros en general.

Así que eso es todo. Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.